

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

35765 *Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica la Resolución de 15 de julio de 2014 de suspensión del procedimiento de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la entidad denominada ASOCIACIÓN SUEÑOS VERDES.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se procede a la notificación de la Resolución de fecha 15 de julio de 2014 de suspensión del procedimiento de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la entidad denominada ASOCIACIÓN SUEÑOS VERDES.

Se pone, asimismo, de manifiesto a la entidad interesada el contenido íntegro de la citada Resolución en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35-37, de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 2014.- El Secretario general Técnico.

ID: A140049319-1